



I. MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
UNIDAD MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
2019

ORD.: Nº 702.

ANT.: Jornada de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos del Tercer Tribunal Ambiental.

MAT.: Remite antecedentes de funcionario municipal patrocinado por la Municipalidad de Arauco para asistir a capacitación indicada en antecedentes.

Arauco, 17 de abril de 2019.

DE: MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN,
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ARAUCO.

A : IVÁN HUNTER AMPUERO,
MINISTRO PRESIDENTE, ABOGADO,
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL DE CHILE.

Junto con saludar, por medio del presente y en atención a actividad "Jornada de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos", que el Tercer Tribunal Ambiental de Chile se encuentra organizando para los días 30 y 31 de mayo del año en curso en la ciudad de Castro, tengo a bien informar que el funcionario municipal que será patrocinado por esta Municipalidad para asistir a dicha jornada de capacitación corresponde a don Miguel Albistur Urrutia, Bioingeniero, Encargado de la Unidad Municipal de Medio Ambiente, R.U.T: 16.304.874-4, correo electrónico: albistur.miguel@gmail.com.

Sin otro motivo, atentamente,



CPS / OMI / RLF / MAU

Distribución:

- Tercer Tribunal Ambiental de Chile.
- Unidad Municipal de Medio Ambiente de Arauco.
- Oficina Municipal de Partes de Arauco.